San José Obrero, 02 de octubre de 2019

Señor

Abog. Santiago Juré D.

Director Nacional

DNCP:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones me dirijo a Usted con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 18839/2019 a fin de manifestarle cuanto sigue:

1) La fecha de consulta fue modificada. Remitirse a la Adenda Nº 01/2019
2) El objeto de gasto asignado en el PAC corresponde al presente llamado ya que el servicio se encuentra dentro del Objeto de Gasto 520 CONSTRUCCIONES y el Sub objeto de gasto **521 Construcciones de obras de uso público:** Comprende las construcciones, reconstrucciones, restauraciones o remodelaciones de obras de infraestructuras viales, tales como: calles y veredas, caminos, carreteras, pavimentaciones, líneas y obras de ferroviarias, puentes y otras obras viales como túneles, viaductos, alcantarillas, **señalizaciones**, estacionamientos y obras complementarias… (el resaltado es nuestro). Así también se puede observar que para ambos productos utilizados en el llamado contemplan el objeto de gastos construcciones

3) Los lugares donde se ejecutaran las obras fueron incluidas en la Adenda Nº 01/2019
4) Los Indicadores de Cumplimiento de Contrato fueron modificados. Remitirse a la Adenda Nº 01/2019
5) El plazo de ejecución previsto en el Periodo de ejecución y el punto 22 de las Condiciones Generales del Contrato fue unificado. Remitirse a la Adenda Nº 01/2019

Sin otro motivo me despido,

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO · U O C ·

.....

Fermina Flora Ovelar Candia
Encargada de la UOC
Municipalidad de San José Obrero